

INFORME DE GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS DE LEXPASA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2019.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución inestructiva:

1. La empresa no obtuvo movimiento contable alguno durante el año 2019 para generar resultados.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta
4. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2019.

	Expresado en dólares
Total Activos no corriente	31.050,00
TOTAL ACTIVO	31.050,00
Total Pasivo corriente	30.850,00
TOTAL PASIVO	30.850,00
PATRIMONIO	200,00
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	31.050,00

5. La compañía cumplió con los objetivos trazados para el año que transcurrió.

Atentamente,



Benítez Jiménez Julio Héctor
Gerente General